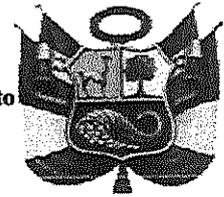




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BALSAPUERTO
 Oficina Principal: Calle Román Villa N°214- Plaza de Armas – Balsapuerto
 CREADO SEGÚN DECRETO SUPREMO DEL 07 DE FEBRERO DE 1866



ACTA DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE HABILITACIÓN, Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 001-2023-MDB-PRIMERA CONVOCATORIA

“SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5, PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BALSAPUERTO”.

Siendo las 14:40 horas, del 21 de marzo de 2023, en la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Balsapuerto., ubicado en el Calle Ramón Villa N° 214 – Plaza de Armas, Distrito de Balsapuerto, Provincia de Alto Amazonas, Departamento de Loreto, el Jefe de Abastecimiento, designado mediante memorando N° 032-2023-MDB, para la preparación, conducción, realización y culminación del procedimiento de selección, Subasta Inversa Electrónica N° 001-2023-MDB – PRIMERA CONVOCATORIA, Contratación de Suministro de Combustible Diésel B5, para la Apertura y Mejoramiento de Trochas Carrozables y Actividades Programadas por la Municipalidad Distrital de Balsapuerto, dio inicio a la Verificación de la documentación obligatoria, evaluación, calificación y otorgamiento de la Buena Pro.

VALOR ESTIMADO: S/ 259,000.00 SOLES

De acuerdo al calendario de las Bases Administrativas aprobadas, se procedió a convocar el procedimiento de selección para la contratación de “Suministro de Combustible Diésel B5, para la Apertura y Mejoramiento de Trochas Carrozables y Actividades Programadas por la Municipalidad Distrital de Balsapuerto”, estando programada la evaluación y calificación de ofertas y el otorgamiento de la buena pro para el día de hoy martes 21 de marzo del presente año.

Registro de Participantes

Se registraron electrónicamente a través de la plataforma del se@ce dos (02) participantes, de acuerdo al siguiente detalle:

| N° | Participante | RUC | Nombre de la Empresa | Fecha de Registro | Estado | Fecha de Registro | RUC | Acciones |
|----|-------------------|-------------|-------------------------|-------------------|--------|-------------------|-------------|----------|
| 1 | Proveedor con RUC | 20531570929 | GRIFO SAN JUAN S.R.L. | 13/03/2023 | Válido | 13/03/2023 | 20531570929 | |
| 2 | Proveedor con RUC | 20602059767 | H V COMBUSTIBLES S.A.C. | 17/03/2023 | Válido | 17/03/2023 | 20602059767 | |

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s) de 1 a 2. Página 1 / 1

Presentación de Ofertas

Seguidamente, se procedió a descargar la oferta de los participantes que presentaron electrónicamente a través del se@ce de acuerdo al siguiente detalle:

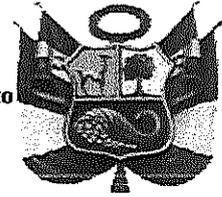
| N° | RUC | Nombre de la Empresa | Fecha de Registro | Hora | RUC | Fecha de Registro | Hora | Estado | Valido | Acciones |
|----|-------------|-------------------------|-------------------|----------|-------------|-------------------|----------|---------|--------|----------|
| 1 | 20531570929 | GRIFO SAN JUAN S.R.L. | 15/03/2023 | 19:07:34 | 20531570929 | 15/03/2023 | 19:08:39 | Enviado | Válido | |
| 2 | 20602059767 | H V COMBUSTIBLES S.A.C. | 17/03/2023 | 18:43:21 | 20602059767 | 17/03/2023 | 18:43:51 | Enviado | Válido | |

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s) de 1 a 2. Página 1 / 1

Acto seguido se procede a descargar del se@ce, las ofertas electrónicas de los postores, con la finalidad de realizar la verificación de la documentación de presentación obligatoria (documentos para la admisión de ofertas), requeridos en el punto 2.2.1. De la sección específica de las bases y de cumplimiento de las características y/o requisitos, así como de las condiciones del requerimiento/especificaciones técnicas, detallados en la sección específica de las bases (CAPITULO III).



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BALSAPUERTO
Oficina Principal: Calle Román Villa N°214- Plaza de Armas – Balsapuerto
CREADO SEGÚN DECRETO SUPREMO DEL 07 DE FEBRERO DE 1866



1. **GRIFO SAN JUAN S.R.L Oferta admitida**, cumple con presentar los documentos de presentación obligatoria solicitados en las bases.
2. **MV COMBUSTIBLES SAC., Oferta admitida**, cumple con presentar los documentos de presentación obligatoria solicitados en las bases.

Acto seguido se procede a verificar del se@ce el reporte del resultado del período de lances del citado procedimiento de selección obteniéndose el siguiente resultado:

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES
Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-1-2023-MDB/OEC-1



| Entidad convocante | | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BALSAPUERTO | |
|----------------------|-------------|---|---------------|
| No Ítem | | 1 | |
| Descripción del Ítem | | SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5, PARA SER UTILIZADO EN LA APERTURA Y MEJORAMIENTO DE LAS TROCHAS CARROZABLES Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BALSAPUERTO | |
| Moneda | | Soles | |
| Orden de Prelación | RUC | Nombre o Razón Social del postor | última Oferta |
| 1 | 20531570929 | GRIFO SAN JUAN S.R.L. | 259000 |
| 2 | 20602059767 | M V COMBUSTIBLES S.A.C. | 260400 |

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

J

REPORTE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO
Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-1-2023-MDB/OEC-1



| Entidad convocante | | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BALSAPUERTO | |
|----------------------|--|---|--|
| No Ítem | | 1 | |
| Descripción del Ítem | | SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5, PARA SER UTILIZADO EN LA APERTURA Y MEJORAMIENTO DE LAS TROCHAS CARROZABLES Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BALSAPUERTO | |
| Moneda | | Soles | |
| No | Evento | Observación | |
| 1 | Apertura de Propuestas económicas del ítem | Ítem Abierto, se inició la Apertura de Propuestas y Período de Lances en Línea, en la fecha y hora 20/03/2023 09:00:00 | |
| 2 | Lances de Postores en Línea | Se inició la mejora de precios en la fecha y hora: 20/03/2023 09:00:00. Participaron en la mejora de precios 2 Postores. Se obtuvo como mejor precio: 259000 Soles | |
| 3 | Aviso de Cierre del ítem | El Aviso de cierre del ítem se dio en la fecha y hora: 20/03/2023 12:55:00. | |
| 4 | Cierre Real del Ítem | El ítem se cerró en la fecha y hora: 20/03/2023 13:00:00. | |
| 5 | Orden de Prelación del ítem | El orden de prelación de los ítems se realizó en la fecha y hora: 20/03/2023 13:00:10. En dicho evento no se produjo ningún empate | |

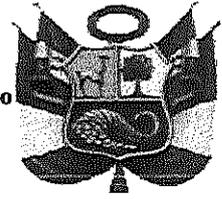
1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

REQUISITOS DE HABILITACIÓN:

Con el resultado obtenido por el se@ce, el Órgano Encargado de las Contrataciones, procede a la verificación del cumplimiento de los requisitos de habilitación de conformidad con lo establecido en el numeral 2.2, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5° del D.S. N° 030-98-EM, Reglamento para la comercialización de combustibles líquidos y otros productos derivados de los hidrocarburos; y el artículo 78° del DS N° 045-2001-EM, Reglamento para la comercialización de combustibles líquidos y otros productos derivados de los hidrocarburos, así como la acreditación



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BALSAPUERTO
Oficina Principal: Calle Román Villa N°214- Plaza de Armas - Balsapuerto
CREADO SEGÚN DECRETO SUPREMO DEL 07 DE FEBRERO DE 1866



de la copia simple de la constancia de inscripción en el Registro de autorización para la comercialización de combustible.

Por consiguiente, luego de la revisión de los REQUISITOS DE HABILITACIÓN y de las ofertas presentadas por los postores establecidos en los documentos del procedimiento de selección se determina los siguientes:

1. **GRIFO SAN JUAN S.R.L. RUC N° 20531570929**, cumple con presentar los documentos solicitados en las bases como requisito de habilitación.
2. **MV COMBUSTIBLES S.A.C., RUC N° 20602059767**, cumple con presentar los documentos solicitados en las bases como requisito de habilitación.

También, es oportuno señalar que las Bases del procedimiento de selección, constituyen las reglas definitivas del procedimiento de selección y es en función de ellas el Órgano Encargado de las Contrataciones a efectuado la evaluación y calificación y ha corroborado la documentación contenida en la oferta de los postores a fin de constatar que cumplan con lo requerido por la Entidad.

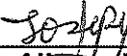
En ese sentido el Órgano Encargado de las Contrataciones, concluye lo siguiente:

PRIMERO: Otorgar la Buena Pro del procedimiento de selección, **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 001-2023-MDB – PRIMERA CONVOCATORIA**, para la contratación de “**SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIÉSEL B5, PARA LA APERTURA Y MEJORAMIENTO DE TROCHAS CARROZABLES Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BALSAPUERTO**”, al postor **GRIFO SAN JUAN S.R.L.**, por el monto de **S/ 259,000.00.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL Y 00/100 soles)** Exonerado del IGV.

SEGUNDO: Publicar este resultado al Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – se@ce.

TERCERO: Remitir copia del presente documento (acta) al expediente de contratación.

Siendo las 15:30 horas del 21 de marzo del 2023, se dio por concluida la sesión, firmando el Órgano Encargado de las Contrataciones en señal de conformidad.



Josepn Alberto Villanueva Zavala
Jefe de la Oficina de Abastecimiento
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRACIONES OEC